



MÓDULO 4

Programa docente 2024/25

Competencias clínicas en la atención al enfermo crítico y emergencias

v. 1 (06/24)



Haz click en este icono en la parte superior de la página para **volver al índice**.

Índice

Objetivos	3
Metodología docente	3
Programa docente	4
Criterios de elección	5
Criterios de evaluación	6
Caso clínico	7



Objetivos

Este módulo tiene como finalidad **aplicar las competencias adquiridas a la práctica clínica**. Para ello se realizarán prácticas clínicas tuteladas en los ámbitos de atención prehospitalaria, urgencias hospitalarias, y cuidados intensivos.

Para poder iniciar las prácticas clínicas es necesario que el alumno **abone el importe de la matrícula**, para estar cubierto por los seguros universitarios obligatorios.

Metodología docente

Tienen como objetivo **adquirir las competencias clínicas en los diversos entornos asistenciales** del paciente agudo grave.

Implican el contacto directo con pacientes, teniendo la oportunidad de aplicar los conocimientos a situaciones clínicas reales. Esto puede incluir la realización de procedimientos asistenciales, la monitorización de pacientes en estado crítico y la participación activa en su cuidado.

Las prácticas clínicas son tuteladas por un profesional experto, y están adaptadas a enfermería y medicina por separado.



Según la legislación vigente se requiere disponer de un **título universitario homologado en España** para poder realizar prácticas clínicas tuteladas. Quienes posean un título universitario extranjero no homologado en España, podrán realizar sus rotaciones en modalidad observacional.





Programa docente

No se podrán realizar modificaciones en las fechas reservadas

	Descripción	Periodo docente (fechas a elegir)
Rotaciones generales (Obligatorias)*	Rotación UCI general	1 rotación de 2 o 3 semanas
	Guardias prehospitalarias SEM (BCN) o SAMUR (MAD)	3 guardias de 12h o 24h según calendarización de bases asistenciales. SEM y SAMUR no aceptan cambios de guardias
Rotaciones específicas (Obligatorio: Mínimo 1 / Máximo 3)	Oferta de UCIs monográficas Quemados, Coronaria/Cardiovascular, Digestiva - Hepática, Quirúrgica-Neurológica, Respiratoria, Pediatría/Neonatos, Anestesia/Reanimación	1 semana por cada rotación
	Urgencias hospitalarias	1 semana por cada rotación
	Emergencias prehospitalarias (ampliación)	2 guardias de prehospitalaria de SEM/SAMUR
Rotaciones extra**	Coordinación de Emergencias (CECOS)	1 guardia de 12 o 24h
	Estancias internacionales en: República Dominicana, Colombia o Bolivia	Rotaciones ad hoc según demanda. Sesión informativa posterior al prácticum estándar.

* Sólo las **rotaciones obligatorias** pueden ser convalidadas; en el caso de tener 6 meses de experiencia profesional certificada por el hospital o sistema de emergencias correspondiente.

****No contabilizan en la superación del módulo** y están sujetas a disponibilidad de plazas. La estancia internacional está diseñada como una experiencia formativa que permita observar las realidades sanitarias de la atención al enfermo crítico y emergencias en otros contextos internacionales. Por ello, el formato puede variar entre países e instituciones.



En el caso de coincidir alguna de las rotaciones con **actividades obligatorias del Máster** que sólo se imparten en un horario determinado, primará ésta sobre las rotaciones.

Para los estudiantes de **Enfermería de la Comunidad de Madrid que deseen obtener la certificación en el transporte sanitario** se ha habilitado un **circuito específico** que cumple con la Orden 559/1997, de 17 de marzo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se establecen los criterios de transporte sanitario.

Circuito Transporte Sanitario para Enfermería (Madrid)

Unidad	Duración
UCI general	1 semana
Urgencias hospitalarias	2 semanas
Coronaria/Cardiovascular	1 semana
Anestesia/Reanimación	1 semana
Guardias SAMUR	3 guardias
CECOS SAMUR	1 guardia



La planificación de periodos de rotaciones puede variar según las necesidades o circunstancias de cada institución sanitaria. La realización de los periodos estará supeditada a las decisiones de las universidades organizadoras (UB, UAM), de las propias instituciones asistenciales, o de lo que dicten las autoridades sanitarias competentes.



Criterios de elección

La elección de los cursos se realizará a través del **Portal del Alumno (Salesforce)**, en la pestaña **Gestión de Reservas**. La elección se activará de acuerdo al ranking de la calificación final de primer curso en **días y horas asignados**, y que se comunicarán con antelación.

El alumno ha de elegir las rotaciones según se detallan en el programa docente. Una vez finalizado el plazo de reserva para cada grupo, se revisará que no se hayan excedido el número de rotaciones permitidas.

Consideraciones de las reservas

Prácticas hospitalarias

→ Reservar seleccionando **el día de inicio del periodo de la rotación**.

Prácticas prehospitalarias

→ Durante el **primer período** de reservas, sólo se pueden reservar **3 guardias**.

→ **Si sobran plazas**, se ofertarán en un segundo periodo de reserva.

Convalidación

Quienes dispongan de **una experiencia demostrable de 6 meses en cuidados intensivos o en servicios prehospitalarios**, pueden optar por realizar la rotación o solicitar la convalidación de las mismas.

En este caso, deben reservar la rotación "Cuidados Intensivos Generales - Convalidación", o "Emergencia Prehospitalaria - Convalidación". Posteriormente, a través del Campus Virtual, se deberá entregar la documentación acreditativa **antes del 15 de octubre**.





Criterios de evaluación

Pond.	Descripción	Criterios
Rotaciones clínicas		
80%	Cuidados Intensivos Generales	Obligatorio: Se asistirá al 80% de la rotación de UCI general, o se convalidará.
	Emergencias prehospitalarias	Obligatorio: Se debe asistir al 100% de las guardias reservadas, o se convalidará.
	Rotaciones específicas	Obligatorio: realizar mín 1, máx 3. Se debe asistir al 80% de cada rotación reservada.
<p>→ En cada rotación, el tutor evaluará al estudiante en cuanto a las actitudes, conocimientos clínicos e integración con el equipo asistencial, adquisición de las habilidades técnicas y actitud ética con el paciente. Se superan con un 6/10.</p> <p>→ La calificación final de las rotaciones clínicas será nota media del total de rotaciones reservadas.</p> <p>→ Las rotaciones convalidadas no ponderarán en la calificación final, y se hará la media únicamente con las rotaciones realizadas.</p> <p>→ Aquellas rotaciones reservadas a las que no se asista, calificarán con un 0.</p>		
Caso clínico		
20%	Trabajo escrito individual	<p>Superación:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Realización de un único caso clínico, independientemente del número de rotaciones reservadas. → Entrega vía campus virtual antes del 30/03/2025 23:55h → La convalidación de las rotaciones obligatorias no exime de la realización del caso clínico. <p>Calificación: Se supera con un 6.</p> <p>*No es posible superar el módulo sin entregar el caso clínico.</p>



Caso clínico

Elaboración individual de un **trabajo escrito con la presentación y resolución de un caso clínico**, a elegir entre los observados durante cualquiera de las rotaciones.

Título

Debe ser claro, breve y representativo del caso clínico.

Introducción (máximo 1/2 página)

Destacar la relevancia del problema clínico: prevalencia, gravedad, dificultad para su reconocimiento, forma de presentación, etc.

Exposición del caso (máximo 3 páginas)

Descripción de la anamnesis, la exploración realizada y las pruebas diagnósticas empleadas en la evaluación clínica del paciente. Se narrará el proceso diagnóstico y la opción terapéutica elegida.

Enfermería realizará la valoración por patrones o necesidades, plan de cuidados con complicaciones reales o potenciales, diagnósticos e intervenciones. Se utilizará el lenguaje estandarizado (NANDA, NIC, NOC).

Se pueden incluir imágenes, diagramas o algoritmos. Se debe respetar la confidencialidad del paciente.

Discusión (máximo 1 página)

En ella se enfatiza **por que el caso es relevante**. Se explica el interés científico del caso clínico y su aportación. Se puede utilizar una revisión bibliográfica actualizada, específica del tema a tratar.

Conclusión (máximo 1/2 página)

Se incluyen los comentarios de la solución del caso reseñando, sus particularidades científicas, su novedad o cómo se abordó la incertidumbre. **Debe servir para clarificar aspectos discutibles y destacar el mensaje** que debe quedar de su lectura. Se valorarán las recomendaciones para el abordaje de paciente o las líneas de investigación que podrían originarse a propósito del caso.

Experiencia de aprendizaje (máximo 1/2 página)

Se deberá expresar **qué ha supuesto la rotación y/o el caso clínico en su aprendizaje**.

Reseña bibliográfica

Las referencias bibliográficas serán **únicamente las que han sido citadas en el texto**, se ordenarán correlativamente según su aparición y se redactarán siguiendo las normas **Vancouver**.





Máster
**Enfermo crítico
y emergencias**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Universidad Autónoma
de Madrid